



Manual de Proceso y Procedimientos

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones

Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional

Fecha de aprobación:	26/05/2023
Versión:	1.0

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones		 Instituto Nacional Electoral
Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional		
Clave de identificación: S.3.21	Fecha de aprobación: 26/05/2023	Versión: 1.0

Cédula de autorización del Manual de Proceso y Procedimientos

Fecha de elaboración					Tipo de manual		Versión del documento	
Día	15	Mes	05	Año	2023	Nuevo [X]	Modificación []	

Nombre del Manual de Proceso y Procedimientos
Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional

Objetivo	Aplicar los mecanismos de asignación para determinar el número de fórmulas de diputaciones y senadurías de representación proporcional que integrarán las cámaras del Congreso de la Unión.
----------	---

Contenido		
Proceso	Subproceso	Procedimientos
S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional	S.3.21.1 Ejecución del Mecanismo para la Aplicación de la Fórmula de Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional	S.3.21.1.01 Desarrollo del Mecanismo para la Aplicación de la Fórmula para la Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional

Nombre / Cargo	Participación	Firma Electrónica
Claudia Dávalos Padilla Subdirectora de Documentación Partidista Andrea Samy Pineda Mena Jefa de Departamento de Documentos Básicos, Reglamentos y Órganos Directivos	Elaboró	La firma electrónica del manual se muestra al final de este documento.
Edith Teresita Medina Hernández Encargada del Despacho de la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento	Revisó	La firma electrónica del manual se muestra al final de este documento.
Claudia Urbina Esparza Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Aprobó	La firma electrónica del manual se muestra al final de este documento.

Observaciones

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones		
Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional		
Clave de identificación: S.3.21	Fecha de aprobación: 26/05/2023	Versión: 1.0

Índice

Índice	3
Presentación.....	4
Glosario de términos y siglas	5
Términos.....	5
Siglas	5
Macroproceso de la cadena de valor del INE.....	5
Normativa aplicable	5
Integración del proceso.....	6
a) Nombre.....	6
b) Objetivo.....	6
c) Reglas de operación	6
d) Insumos y entregables	7
I. Insumos.....	7
II. Entregables	7
e) Eventos detonadores	7
f) Roles y responsabilidades	7
g) Sistemas de información y herramientas tecnológicas	8
h) Riesgos.....	9
i) Controles asociados a los riesgos.....	9
j) Indicadores y métricas	10
k) Recursos.....	10
l) Formatos y reportes	10
Formatos.....	10
Reportes	10
m) Diagrama del proceso	11
n) Descripción del proceso.....	12
Subproceso S.3.21.1 Ejecución del Mecanismo para la Aplicación de la Fórmula de Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional	12
Procedimiento S.3.21.1.01 Desarrollo del Mecanismo para la Aplicación de la Fórmula para la Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional ...	13
1. Objetivo	13
2. Normativa aplicable	13
3. Reglas de operación.....	13
4. Insumos y entregables.....	14
5. Diagrama.....	16
6. Descripción.....	17
7. Formatos y reportes	32
8. Puntos de control.....	32
9. Instrucciones de trabajo.....	32

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones		
Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional		
Clave de identificación: S.3.21	Fecha de aprobación: 26/05/2023	Versión: 1.0

Presentación

El principio de representación proporcional es el principio de votación indirecta con el cual se asignan cargos tomando como base el porcentaje de votos obtenidos por un partido en la elección, así se le asignan tantos cargos como correspondan a su fuerza política. Su objetivo es garantizar la participación de las minorías políticas a nivel Federal en México.

De las y los 500 integrantes de la cámara de Diputadas/os, 200 se eligen mediante este principio a través de listas regionales. Así, los partidos presentan una lista de candidaturas por cada una de las cinco circunscripciones plurinominales en las que se divide el país, en cada circunscripción se eligen a 40 Diputadas/os por este principio.

Por otro lado, de las y los 128 integrantes del Senado, 32 se eligen mediante este principio a través de una sola lista para una sola circunscripción plurinomial nacional. Así, los partidos presentan una lista de candidaturas para todo el país.

Para que un partido tenga derecho a que se le asignen cargos de representación proporcional, debe obtener por lo menos el 3% del total de la votación válida emitida en alguna de las elecciones federales, el Consejo General del INE es el encargado de asignar Diputaciones y Senadurías de representación proporcional de acuerdo con la fórmula estipulada en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones		 Instituto Nacional Electoral
Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional		
Clave de identificación: S.3.21	Fecha de aprobación: 26/05/2023	Versión: 1.0

Glosario de términos y siglas

Términos

Término	Definición
Fórmula de proporcionalidad pura para la asignación de diputaciones y senadurías	Cálculo matemático establecido en la CPEUM para la asignación de las curules por el principio de representación proporcional en el Congreso de Unión, siguiendo el procedimiento establecido en la LGIPE a través de dos variables: el cociente natural y el resto mayor.
Mecanismo de diputaciones y senadurías	Mecanismo a través del cual se aplica la fórmula de asignación de las curules por el principio de representación proporcional en el Congreso de Unión.
Representantes de Partidos Políticos	Representantes de los Partidos Políticos Nacionales ante Consejo General.

Siglas

Siglas	Definición
CG	Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
CI	Candidatura(s) Independiente(s).
CNR	Candidaturas no registradas.
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
DEPPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
PPN	Partido Político Nacional.
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
VN	Votos nulos.

Macroproceso de la cadena de valor del INE

S.3 Organización de Elecciones

Normativa aplicable

Nombre de la normativa	Artículos que aplican
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Artículo 52; Artículo 53, Párrafo 2; Artículo 56, Párrafo 2; Artículo 54; Artículo 60; Artículo 41, Párr. III, Base V, Apartado A, Párrafo 1; Base V, Apartado B, Inciso b), Numeral 4; Numeral 5.
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales	Artículo 1, Párrafo 1; Artículo 11, Párrafo 2; Párrafo 3; Artículo 14, Párrafo 1; Párrafo 2; Párrafo 3; Párrafo 4; Artículo 15, Párrafo 1; Párrafo 2; Artículo 16, Párrafo 1; Párrafo 2; Párrafo 3; Artículo 17, Párrafo 1; Párrafo 2; Párrafo 3; Artículo 18, Párrafo 1; Artículo 19, Párrafo 1; Artículo 21, Párrafo 1; Párrafo 2; Párrafo 3; Párrafo 4; Párrafo 5; Párrafo 6;

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones		 Instituto Nacional Electoral
Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional		
Clave de identificación: S.3.21	Fecha de aprobación: 26/05/2023	Versión: 1.0

Nombre de la normativa	Artículos que aplican
	Artículo 22, Párrafo 1; Artículo 44, Párrafo 1, Inciso s; Inciso u; Inciso v; Artículo 214, Párrafo 3; Párrafo 4; Artículo 237, Párrafo 2; Artículo 327, Párrafo 1; Párrafo 2; Artículo 328.
Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral	Artículo 415; Artículo 416, Párrafo 2; Artículo 420, Párrafo 1; Artículo 421, Párrafo 1; Artículo 422, Párrafo 1; Artículo 423, Párrafo 1; Artículo 424, Párrafo 1.
Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral	Artículo 36, Párrafo 1; Artículo 46, Párrafo 1, Inciso x.
Manual de Organización General del Instituto Nacional Electoral	Tema VII; Presidencia 1, Secretaría Ejecutiva 1; Dirección Ejecutiva 2; Funciones 26; Funciones 27.
Manual de Organización Específico de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral	Tema V, Dirección Ejecutiva 1; Área 1; Tema VII, Dirección Ejecutiva 1, Dirección 1; Funciones 1, Viñeta 6; Subdirección 2; Funciones 1, Viñeta 8.

Integración del proceso

a) Nombre

S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional

b) Objetivo

Aplicar los mecanismos de asignación para determinar el número de fórmulas de diputaciones y senadurías de representación proporcional que integrarán las cámaras del Congreso de la Unión.

c) Reglas de operación

1. Los proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías se comenzarán a elaborar antes de la recepción de los resultados de la votación.
2. Para la aplicación de la fórmula se deberá solicitar el resultado de la votación a la DEOE.
3. Los proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías se deberán entregar para someter a votación del CG antes del 23 de agosto del año del Proceso Electoral.
4. En caso de presentarse situaciones no previstas en la asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional, la estrategia podrá ser modificada por el/la Director(a) Ejecutivo De Prerrogativas Y Partidos Políticos sin que sea necesaria la autorización por alguna otra instancia.

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones		 Instituto Nacional Electoral
Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional		
Clave de identificación: S.3.21	Fecha de aprobación: 26/05/2023	Versión: 1.0

d) Insumos y entregables

I. Insumos

Insumo	Proveedor
Tablas con resultados electorales definitivos de las elecciones	DEOE

II. Entregables

Entregable	Usuario
Constancias de asignación de diputaciones	Representantes de partidos políticos
Constancias de asignación de senadurías	Representantes de partidos políticos
Proyecto de acuerdo de asignación de diputaciones	CG
Proyecto de acuerdo de asignación de senadurías	CG

e) Eventos detonadores

Procedimiento	Evento detonador
S.3.21.1.01 Desarrollo del Mecanismo para la Aplicación de la Fórmula para la Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional	<ul style="list-style-type: none"> Cóputos distritales realizados Fecha de resolución de impugnaciones identificada

f) Roles y responsabilidades

UR	Puesto /Rol	Responsabilidades
DEPPP	Director(a) Ejecutivo(a) De Prerrogativas Y Partidos Políticos / Administrador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	<ul style="list-style-type: none"> Autoriza los proyectos de acuerdo de asignaciones de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional. Autoriza las constancias de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional.
DEPPP	Técnico Operativo de Documentación de Partidos / Auxiliar de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	<ul style="list-style-type: none"> Revisa el contenido de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional. Da seguimiento a los medios de impugnación.

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones		 Instituto Nacional Electoral
Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional		
Clave de identificación: S.3.21	Fecha de aprobación: 26/05/2023	Versión: 1.0

UR	Puesto /Rol	Responsabilidades
	Auxiliar Administrativo / Auxiliar de diseño	<ul style="list-style-type: none"> Elabora y da seguimiento al diseño de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional.
DEOE	Director(a) Ejecutivo(a) de Organización Electoral / Coordinador del procesamiento de resultados electorales	<ul style="list-style-type: none"> Proporciona la estadística y los resultados electorales finales.
DEPPP	Director(a) de Partidos Políticos y Financiamiento / Coordinador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	<ul style="list-style-type: none"> Valida los proyectos de acuerdo de asignaciones de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional. Valida las constancias de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional.
DEPPP	Jefe(a) De Departamento De Documentos Básicos, Reglamentos y Órganos Directivos I, Jefe(a) De Departamento De Documentos Básicos, Reglamentos Y Órganos Directivos III / Gestor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	<ul style="list-style-type: none"> Elabora los proyectos de acuerdo de asignaciones de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional. Coordina y da seguimiento a los medios de impugnación.
DEOE	Jefe(a) de Departamento de Procesamiento de Estadísticas Electorales / Responsable de procesamiento de resultados electorales	<ul style="list-style-type: none"> Procesa las tablas con los resultados electorales definitivos.
DEPPP	Jefe(a) De Departamento De Documentos Básicos, Reglamentos y Órganos Directivos I, Jefe(a) de Departamento de Agrupaciones Políticas Nacionales y Certificaciones / Subgestor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	<ul style="list-style-type: none"> Revisa y da seguimiento a los medios de impugnación.
DEPPP	Subdirector(a) De Documentación Partidista / Supervisor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	<ul style="list-style-type: none"> Supervisa los proyectos de acuerdo de asignaciones de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional. Supervisa las constancias de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional.

g) Sistemas de información y herramientas tecnológicas

1. Corel Draw
2. Correo Institucional (Exchange y Horde)
3. MS Office 365
4. Página del INE
5. Portal de Firma Electrónica
6. Sistema de Archivos Institucional

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones		 Instituto Nacional Electoral
Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional		
Clave de identificación: S.3.21	Fecha de aprobación: 26/05/2023	Versión: 1.0

h) Riesgos

No	Procedimiento/actividad	Descripción del riesgo	Clasificación del riesgo	Descripción del factor de riesgo	Clasificación de factor de riesgo	Tipo de factor de riesgo	Descripción del posible impacto	Periodicidad	Grado de impacto	Probabilidad de ocurrencia
01	S.3.21.1.01 Desarrollo del Mecanismo para la Aplicación de la Fórmula para la Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional / Elabora los proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías	Fórmulas de diputaciones y senadurías para determinar el número de fórmulas asignadas, aplicadas incorrectamente	Legal - Humano	No se tenga conexión a internet DEOE no proporcione las hojas de Excel con los resultados para aplicar las fórmulas.	Tecnológico Técnico / administrativo	Interno	Retraso en las actividades de revisión y análisis de la información requerida para la elaboración del proyecto de asignación de diputaciones y senadurías dentro de los plazos establecidos.	Trienal	Importante	Remota

i) Controles asociados a los riesgos

Número del riesgo asociado	Descripción del control	Tipo de control	Está documentado	Formalizado	Se aplica	Es efectivo	Determinación del control	Controlado
01	Revisiones individuales por parte del personal de la UR para validar los resultados determinados en la aplicación de las fórmulas.	Detectivo	No	No	Sí	Sí	Eficiente	Sí

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones		
Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional		
Clave de identificación: S.3.21	Fecha de aprobación: 26/05/2023	Versión: 1.0

j) Indicadores y métricas

Nombre del indicador	Porcentaje de proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías de representación proporcional presentados al Consejo General
Descripción del Indicador	Mide el porcentaje de proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y de senadurías de representación proporcional que son presentados al Consejo General para la integración de las cámaras del Congreso de la Unión
Fórmula	Porcentaje de proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías de representación proporcional presentados al Consejo General = (Número de proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías de representación proporcional presentados/Número de proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías de representación proporcional programados)*100
Variable 1 del Indicador	Número de proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías de representación proporcional presentados
Variable 2 del Indicador	Número de proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías de representación proporcional programados
Línea base	100

k) Recursos

1. Equipo de cómputo
2. Impresora

l) Formatos y reportes

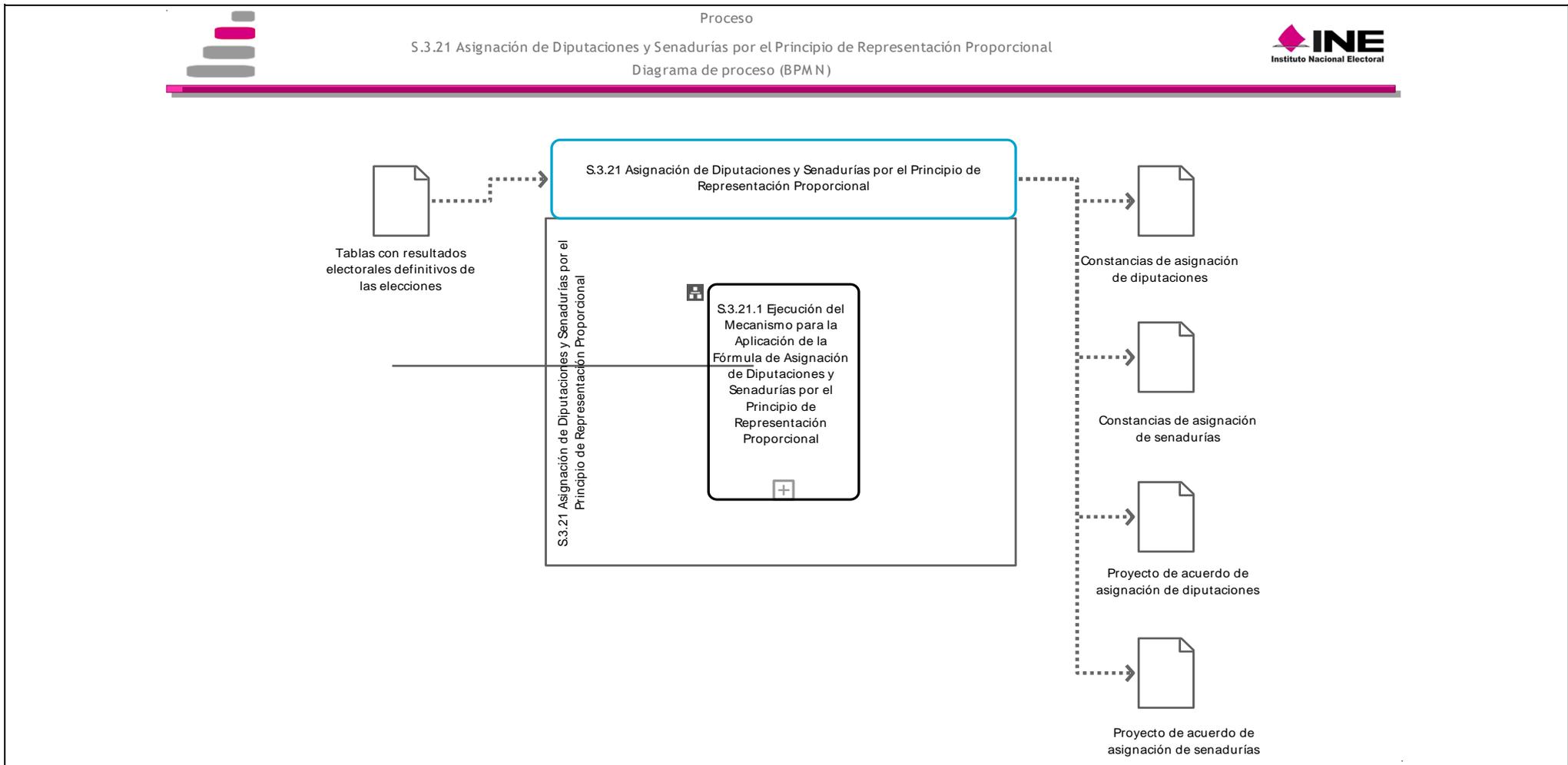
Formatos

El proceso no utiliza formatos.

Reportes

El proceso no genera reportes.

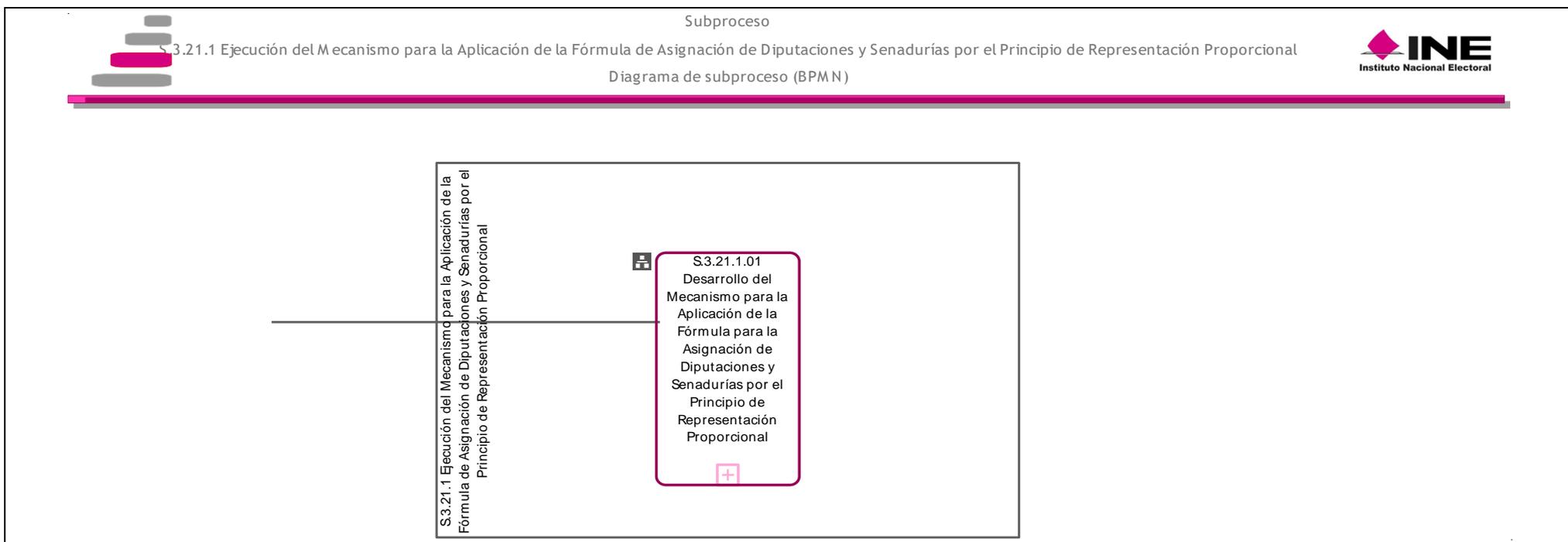
m) Diagrama del proceso



Consulte el diagrama aquí.

n) Descripción del proceso

Subproceso S.3.21.1 Ejecución del Mecanismo para la Aplicación de la Fórmula de Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional



Consulte el diagrama aquí.

Subproceso	Procedimientos que lo componen
S.3.21.1 Ejecución del Mecanismo para la Aplicación de la Fórmula de Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional	S.3.21.1.01 Desarrollo del Mecanismo para la Aplicación de la Fórmula para la Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones		 Instituto Nacional Electoral
Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional		
Clave de identificación: S.3.21	Fecha de aprobación: 26/05/2023	Versión: 1.0

Procedimiento S.3.21.1.01 Desarrollo del Mecanismo para la Aplicación de la Fórmula para la Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional

1. Objetivo

Desarrollar la aplicación de las fórmulas para la asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional, a partir de los cómputos finales a efecto de determinar el número de diputaciones en cada circunscripción electoral, así como senadurías por partido.

2. Normativa aplicable

Nombre de la normativa	Artículos que aplican
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Artículo 52; Artículo 53, Párrafo 2; Artículo 56, Párrafo 2; Artículo 54; Artículo 60; Artículo 41, Párr. III, Base V, Apartado A, Párrafo 1; Base V, Apartado B, Inciso b), Numeral 4; Numeral 5.
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales	Artículo 1, Párrafo 1; Artículo 11, Párrafo 2; Párrafo 3; Artículo 14, Párrafo 1; Párrafo 2; Párrafo 3; Párrafo 4; Artículo 15, Párrafo 1; Párrafo 2; Artículo 16, Párrafo 1; Párrafo 2; Párrafo 3; Artículo 17, Párrafo 1; Párrafo 2; Párrafo 3; Artículo 18, Párrafo 1; Artículo 19, Párrafo 1; Artículo 21, Párrafo 1; Párrafo 2; Párrafo 3; Párrafo 4; Párrafo 5; Párrafo 6; Artículo 22, Párrafo 1; Artículo 44, Párrafo 1, Inciso s; Inciso u; Inciso v; Artículo 214, Párrafo 3; Párrafo 4; Artículo 237, Párrafo 2; Artículo 327, Párrafo 1; Párrafo 2; Artículo 328.
Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral	Artículo 415; Artículo 416, Párrafo 2; Artículo 420, Párrafo 1; Artículo 421, Párrafo 1; Artículo 422, Párrafo 1; Artículo 423, Párrafo 1; Artículo 424, Párrafo 1.
Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral	Artículo 36, Párrafo 1; Artículo 46, Párrafo 1, Inciso x.
Manual de Organización General del Instituto Nacional Electoral	Tema VII; Presidencia 1, Secretaría Ejecutiva 1; Dirección Ejecutiva 2; Funciones 26; Funciones 27.
Manual de Organización Específico de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral	Tema V, Dirección Ejecutiva 1; Área 1; Tema VII, Dirección Ejecutiva 1, Dirección 1; Funciones 1, Viñeta 6; Subdirección 2; Funciones 1, Viñeta 8.

3. Reglas de operación

1. Las listas con el número total de los medios de impugnación se deberán entregar como máximo dos días después de que el TEPJF los resuelva.
2. El diseño de las constancias se deberá entregar los primeros diez días de agosto del año del Proceso Electoral.

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones		 Instituto Nacional Electoral
Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional		
Clave de identificación: S.3.21	Fecha de aprobación: 26/05/2023	Versión: 1.0

3. En caso de presentarse situaciones no previstas en el desarrollo del mecanismo para la aplicación de la fórmula para la asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional, la estrategia podrá ser modificada por el/la Director(a) Ejecutivo De Prerrogativas Y Partidos Políticos sin que sea necesaria la autorización por alguna otra instancia.

4. Insumos y entregables

I. Insumos

Insumo	Descripción	Proveedor
Solicitud de la estadística y los resultados electorales finales	Solicitud de los resultados electorales que incluyan las modificaciones derivadas de las sentencias emitidas por el TEPJF.	DEPPP
Tablas con resultados electorales definitivos de las elecciones	Documento que contiene los resultados electorales definitivos con las modificaciones derivadas de las sentencias emitidas por el TEPJF, incluye la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Votación total emitida, que integra la votación por PPN, CI, CNR y VN Votación validada emitida, que incluye solamente las votaciones por PPN y CI Votación de mayoría relativa, que se presenta a nivel distrito electoral federal y nacional, integrada por PPN, CI, CNR y VN Votación de representación proporcional, a nivel de distrito electoral federal, de entidad federativa, de circunscripción nacional, integrada por PPN 	DEOE

II. Entregables

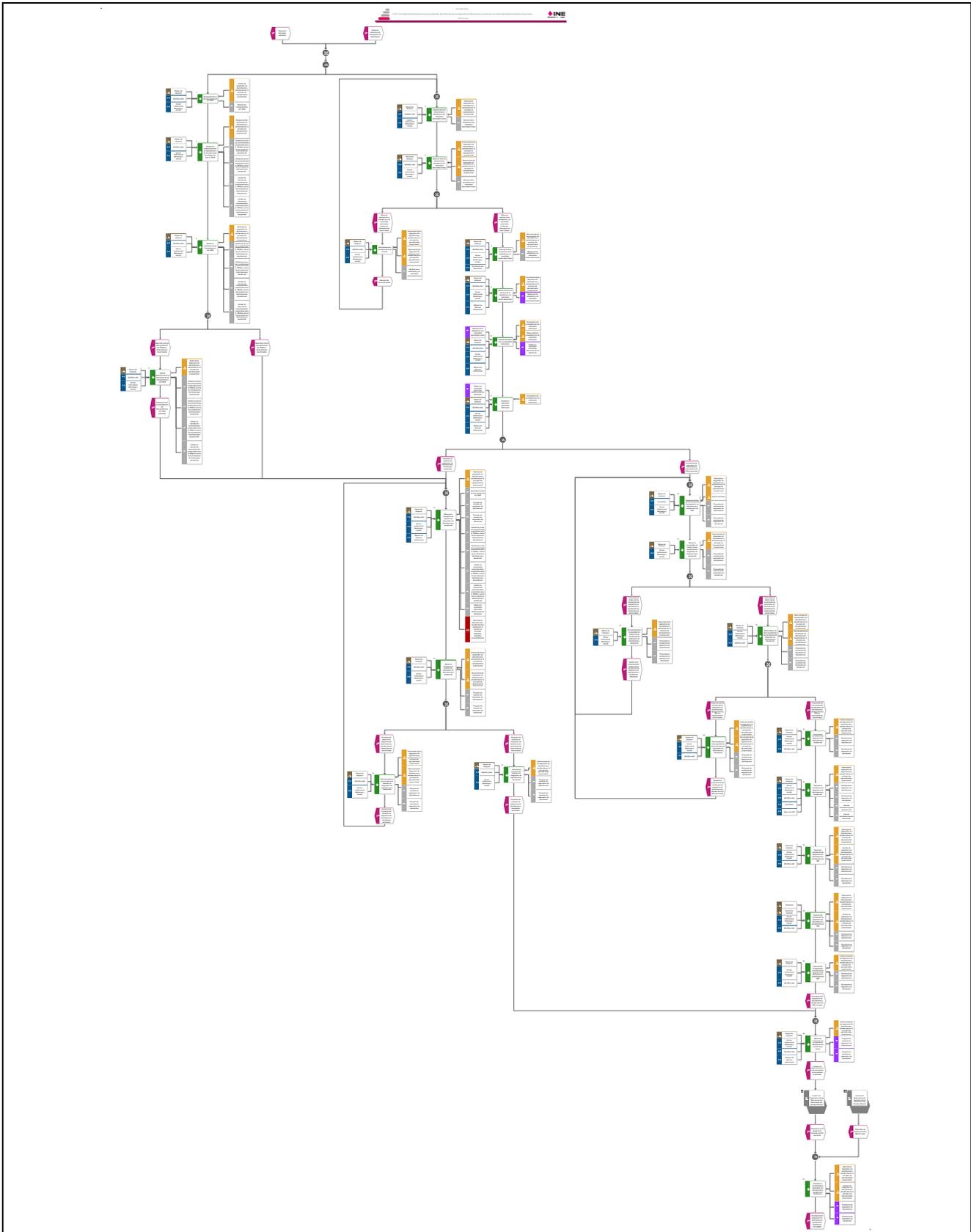
Entregable	Descripción	Cliente
Solicitud de la estadística y los resultados electorales finales	Solicitud de los resultados electorales que incluyan las modificaciones derivadas de las sentencias emitidas por el TEPJF.	DEOE
Tablas con resultados electorales definitivos de las elecciones	Documento que contiene los resultados electorales definitivos con las modificaciones derivadas de las sentencias emitidas por el TEPJF, incluye la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Votación total emitida, que integra la votación por PPN, CI, CNR y VN Votación validada emitida, que incluye solamente las votaciones por PPN y CI Votación de mayoría relativa, que se presenta a nivel distrito electoral federal y nacional, integrada por PPN, 	DEPPP

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones		
Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional		
Clave de identificación: S.3.21	Fecha de aprobación: 26/05/2023	Versión: 1.0

Entregable	Descripción	Cliente
	CI, CNR y VN <ul style="list-style-type: none"> Votación de representación proporcional, a nivel de distrito electoral federal, de entidad federativa, de circunscripción nacional, integrada por PPN 	
Proyecto de acuerdo de asignación de diputaciones	Proyecto de acuerdo del CG para la aprobación de asignación de diputaciones.	CG
Proyecto de acuerdo de asignación de senadurías	Proyecto de acuerdo del Consejo General para la aprobación de asignación de senadurías.	CG
Constancia de asignación de diputaciones	Constancia de asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional.	CG Candidato asignado por representación proporcional
Constancia de asignación de senadurías	Constancia de asignación de senadurías por el principio de representación proporcional.	CG Candidato asignado por representación proporcional

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones		 INE Instituto Nacional Electoral
Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional		
Clave de identificación: S.3.21	Fecha de aprobación: 26/05/2023	Versión: 1.0

5. Diagrama



Consulte el diagrama aquí.

6. Descripción

No	Actividad	Descripción	Responsables	Documentos	Recursos
1	Da seguimiento a las impugnaciones del TEPJF	<p>Consulta en el portal del TEPJF los medios de impugnación interpuestos en la sala que le fue asignada.</p> <p>Identifica las fechas de las sesiones en las que se resuelven las impugnaciones y da seguimiento a cada una de las sesiones.</p> <p>Identifica el número de expediente y los distritos que se pueden ver afectados en la modificación de los resultados.</p>	Auxiliar de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	(documentos de trabajo) Registro de impugnaciones del TEPJF	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) MS Office 365 Correo Institucional (Exchange y Horde) (tiempo de ejecución aproximado) 21,600 Minutos
2	Genera los listados del total de expedientes o de los juicios que se presentaron ante el TEPJF	<p>Verifica y en su caso corrige los resultados de las impugnaciones del TEPJF.</p> <p>Registra en los listados del total de expedientes o de los juicios que se presentaron ante el TEPJF de las salas que les correspondan.</p>	Subgestor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional.	(documentos de trabajo) Listado de juicios de inconformidad presentados ante el TEPJF en contra de los cómputos distritales para diputaciones Listado de juicios de inconformidad presentados ante el TEPJF en contra de los cómputos distritales para senadurías Listado de recursos de reconsideración presentados ante el TEPJF en contra de	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) MS Office 365 Correo Institucional (Exchange y Horde) (tiempo de ejecución aproximado) 720 Minutos

No	Actividad	Descripción	Responsables	Documentos	Recursos
				los cómputos distritales para diputaciones Listado de recursos de reconsideración presentados ante el TEPJF en contra de los cómputos distritales para senadurías	
3	<p>Revisa los resultados de las impugnaciones del TEPJF</p> <p>Se realiza solo una de las siguientes acciones:</p> <p>Resultados de las impugnaciones del TEPJF con observaciones identificadas Continúa en la actividad 4</p> <p>Resultados de las impugnaciones del TEPJF sin observaciones identificadas Continúa en la actividad 12</p>	<p>Revisa los resultados de las impugnaciones de las 5 salas del TEPJF y verifica aquellos casos en los que se revocan las constancias de asignación por el principio de MR o si se modifican los cómputos distritales.</p>	<p>Gestor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional</p>	<p>(documentos de trabajo) Listado de juicios de inconformidad presentados ante el TEPJF en contra de los cómputos distritales para diputaciones Listado de juicios de inconformidad presentados ante el TEPJF en contra de los cómputos distritales para senadurías Listado de recursos de reconsideración presentados ante el TEPJF en contra de los cómputos distritales para diputaciones Listado de recursos de reconsideración</p>	<p>(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) MS Office 365 Correo Institucional (Exchange y Horde) (tiempo de ejecución aproximado) 480 Minutos</p>

No	Actividad	Descripción	Responsables	Documentos	Recursos
4	<p>Realiza adecuaciones a los resultados de las impugnaciones del TEPJF</p> <p>Continúa en la actividad 12</p>	<p>Realiza adecuaciones a los resultados de las impugnaciones del TEPJF.</p> <p>Informa las adecuaciones a los resultados de las impugnaciones del TEPJF.</p> <p>Remite al Auxiliar de asignación que dará continuidad al seguimiento de los medios de impugnación.</p>	<p>Gestor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional</p>	<p>presentados ante el TEPJF en contra de los cómputos distritales para senadurías</p> <p>(documentos de trabajo) Listado de juicios de inconformidad presentados ante el TEPJF en contra de los cómputos distritales para diputaciones Listado de juicios de inconformidad presentados ante el TEPJF en contra de los cómputos distritales para senadurías Listado de recursos de reconsideración presentados ante el TEPJF en contra de los cómputos distritales para diputaciones Listado de recursos de reconsideración presentados ante el TEPJF en contra de los cómputos distritales para senadurías</p>	<p>(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) MS Office 365 Correo Institucional (Exchange y Horde) (tiempo de ejecución aproximado) 60 Minutos</p>

No	Actividad	Descripción	Responsables	Documentos	Recursos
5	Prepara oficio de solicitud de la estadística y los resultados electorales finales	Prepara oficio de solicitud de la estadística y los resultados electorales finales que incluyan las modificaciones a los cómputos distritales derivadas de las sentencias emitidas por el TEPJF. Envía oficio de solicitud al Supervisor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional y al Coordinador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional para su revisión.	Gestor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	(documentos de trabajo) Solicitud de la estadística y los resultados electorales finales	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) MS Office 365 Correo Institucional (Exchange y Horde) (tiempo de ejecución aproximado) 60 Minutos
6	Revisa el oficio de solicitud de la estadística y los resultados electorales finales Se realiza solo una de las siguientes acciones: Oficio de solicitud de la estadística y los resultados electorales finales con observaciones identificadas Continúa en la actividad 7 Oficio de solicitud de la estadística y los resultados electorales finales sin	Revisa el contenido así como el fundamento legal del oficio de solicitud de la estadística y los resultados electorales finales.	Coordinador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional Supervisor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	(documentos de trabajo) Solicitud de la estadística y los resultados electorales finales	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) MS Office 365 Correo Institucional (Exchange y Horde) (tiempo de ejecución aproximado) 30 Minutos

No	Actividad	Descripción	Responsables	Documentos	Recursos
	observaciones identificadas Continúa en la actividad 8				
7	Solicita atención de observaciones al oficio Continúa en la actividad 5	Solicita mediante correo electrónico al Gestor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional la atención de las observaciones identificadas en el oficio de solicitud de la estadística y los resultados electorales finales.	Coordinador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional Supervisor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	(documentos de trabajo) Solicitud de la estadística y los resultados electorales finales	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) MS Office 365 Correo Institucional (Exchange y Horde) (tiempo de ejecución aproximado) 20 Minutos
8	Autoriza el oficio de solicitud de la estadística y los resultados electorales finales	Autoriza y Firma de manera electrónica el oficio de solicitud de la estadística y los resultados electorales finales y lo envía a través del correo electrónico.	Administrador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	(documentos de trabajo) Solicitud de la estadística y los resultados electorales finales	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) MS Office 365 Correo Institucional (Exchange y Horde) Portal de Firma Electrónica (tiempo de ejecución aproximado) 35 Minutos

No	Actividad	Descripción	Responsables	Documentos	Recursos
9	Remite el oficio de solicitud de la estadística y los resultados electorales finales	Remite mediante el Sistema de Archivo Institucional y correo electrónico al Coordinador del procesamiento de resultados electorales el oficio de solicitud de la estadística y los resultados electorales finales.	Coordinador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	(salidas) Solicitud de la estadística y los resultados electorales finales	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) MS Office 365 Correo Institucional (Exchange y Horde) Sistema de Archivos Institucional (tiempo de ejecución aproximado) 15 Minutos
10	Prepara las tablas con los resultados definitivos	Prepara las tablas con los resultados definitivos que contienen la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Votación total emitida, que integra la votación por PPN, CI, CNR y VN • Votación validada emitida, que incluye solamente las votaciones por PPN y CI • Votación de mayoría relativa, que se presenta a nivel distrito electoral federal y nacional, integrada por PPN, CI, CNR y VN • Votación de representación proporcional, a nivel de distrito electoral federal, de entidad federativa, de circunscripción nacional, integrada por PPN Entrega las tablas con los resultados definitivos.	Responsable de procesamiento de resultados electorales Coordinador del procesamiento de resultados electorales	(entradas) Solicitud de la estadística y los resultados electorales finales (salidas) Tablas con resultados electorales definitivos de las elecciones	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) MS Office 365 Correo Institucional (Exchange y Horde) Sistema de Archivos Institucional (tiempo de ejecución aproximado) 4,800 Minutos
11	Analiza los resultados electorales definitivos Se realizan las siguientes acciones: Constancias de	Analiza los rubros que contienen los resultados electorales definitivos. Identifica la información necesaria a utilizar en la aplicación de la fórmula para la asignación de diputaciones y senadurías.	Coordinador del procesamiento de resultados electorales	(entradas) Tablas con resultados electorales definitivos de las elecciones	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) MS Office 365 Correo Institucional (Exchange y Horde)

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones

Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional

Clave de identificación: S.3.21

Fecha de aprobación: 26/05/2023



Versión: 1.0

No	Actividad	Descripción	Responsables	Documentos	Recursos
	<p>asignación de diputaciones y senadurías a los PPN requeridas</p> <p>Continúa en la actividad 16</p> <p>Proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías requeridos</p> <p>Continúa en la actividad 12</p>				<p>Sistema de Archivos Institucional</p> <p>(tiempo de ejecución aproximado) 1,080 Minutos</p>
12	<p>Elabora los proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías</p>	<p>Integra los resultados de las impugnaciones del TEPJF considerando aquellos casos en los que se revocan las constancias de asignación por el principio de mayoría relativa o si se modifican los cómputos distritales.</p> <p>Aplica la fórmula para el cálculo y la asignación de diputaciones y senadurías.</p> <p>Elabora el proyecto de acuerdo de asignación de diputaciones y el proyecto de acuerdo de asignación de senadurías.</p>	<p>Gestor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional</p>	<p>(documentos de trabajo) Resultados finales de impugnaciones del TEPJF Proyecto de acuerdo de asignación de diputaciones Proyecto de acuerdo de asignación de senadurías Listado de juicios de inconformidad presentados ante el TEPJF en contra de los cómputos distritales para diputaciones Listado de juicios de inconformidad presentados ante el</p>	<p>(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) MS Office 365 Correo Institucional (Exchange y Horde) Sistema de Archivos Institucional</p> <p>(tiempo de ejecución aproximado) 3,600 Minutos</p>

No	Actividad	Descripción	Responsables	Documentos	Recursos
				TEPJF en contra de los cómputos distritales para senadurías Listado de recursos de reconsideración presentados ante el TEPJF en contra de los cómputos distritales para diputaciones Listado de recursos de reconsideración presentados ante el TEPJF en contra de los cómputos distritales para senadurías Tablas con resultados electorales definitivos de las elecciones	
13	<p>Revisa los proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías</p> <p>Se realiza solo una de las siguientes acciones:</p> <p>Proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y</p>	<p>Revisa en el proyecto de acuerdo de asignación de diputaciones y en el proyecto de acuerdo de asignación de senadurías lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes • Listas de los medios de impugnación • Considerandos • Cálculos de la fórmula • Listas de candidaturas 	<p>Coordinador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional</p> <p>Supervisor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de</p>	<p>(documentos de trabajo)</p> <p>Proyecto de acuerdo de asignación de diputaciones</p> <p>Proyecto de acuerdo de asignación de senadurías</p>	<p>(recursos materiales)</p> <p>Equipo de cómputo (sistemas)</p> <p>MS Office 365</p> <p>Correo Institucional (Exchange y Horde)</p> <p>(tiempo de ejecución aproximado)</p> <p>1,080 Minutos</p>

No	Actividad	Descripción	Responsables	Documentos	Recursos
	<p>senadurías con observaciones identificadas</p> <p>Continúa en la actividad 14</p> <p>Proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías sin observaciones identificadas</p> <p>Continúa en la actividad 15</p>		representación proporcional		
14	<p>Solicita ajustes a los proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías</p> <p>Continúa en la actividad 12</p>	Solicita ajustes al proyecto de acuerdo de asignación de diputaciones y/o al proyecto de acuerdo de asignación de senadurías.	<p>Coordinador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional</p> <p>Supervisor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional</p>	<p>(documentos de trabajo)</p> <p>Proyecto de acuerdo de asignación de diputaciones</p> <p>Proyecto de acuerdo de asignación de senadurías</p>	<p>(recursos materiales)</p> <p>Equipo de cómputo</p> <p>(sistemas)</p> <p>MS Office 365</p> <p>Correo Institucional (Exchange y Horde)</p> <p>(tiempo de ejecución aproximado)</p> <p>90 Minutos</p>
15	<p>Autoriza los proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías</p>	Valida y autoriza el envío para someterlos a consideración del CG el proyecto de acuerdo de asignación de diputaciones y el proyecto de acuerdo de asignación de senadurías.	<p>Administrador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de</p>	<p>(documentos de trabajo)</p> <p>Proyecto de acuerdo de asignación de diputaciones</p>	<p>(recursos materiales)</p> <p>Equipo de cómputo</p> <p>(sistemas)</p> <p>MS Office 365</p>

No	Actividad	Descripción	Responsables	Documentos	Recursos
	Continúa en la actividad 26		representación proporcional	Proyecto de acuerdo de asignación de senadurías	Correo Institucional (Exchange y Horde) (tiempo de ejecución aproximado) 240 Minutos
16	Prepara el diseño de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN	Prepara en el sistema Corel las propuestas de diseño de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN. Envía al Supervisor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional las propuestas de diseño de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN para revisión.	Auxiliar de diseño Gestor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	(documentos de trabajo) Propuesta de constancia de asignación de diputaciones Propuesta de constancia de asignación de senadurías	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) Corel Draw Correo Institucional (Exchange y Horde) (tiempo de ejecución aproximado) 360 Minutos
17	Revisa las propuestas de diseño de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías Se realiza solo una de las siguientes acciones: Propuestas de diseño de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías con observaciones	Revisa que las propuestas de diseño de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN sean consistentes en la fundamentación, contenido y redacción.	Supervisor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	(documentos de trabajo) Propuesta de constancia de asignación de diputaciones Propuesta de constancia de asignación de senadurías	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) Correo Institucional (Exchange y Horde) (tiempo de ejecución aproximado) 120 Minutos

No	Actividad	Descripción	Responsables	Documentos	Recursos
	identificadas Continúa en la actividad 18 Propuestas de diseño de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías sin observaciones identificadas Continúa en la actividad 19				
18	Solicita ajustes las propuestas de diseño de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías Continúa en la actividad 16	Solicita mediante correo electrónico ajustes las propuestas de diseño de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías al Gestor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional.	Supervisor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	(documentos de trabajo) Propuesta de constancia de asignación de diputaciones Propuesta de constancia de asignación de senadurías	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) Correo Institucional (Exchange y Horde) (tiempo de ejecución aproximado) 20 Minutos
19	Revisa diseño de las propuestas de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías Se realiza solo una de las siguientes acciones:	Revisa que las propuestas de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN se apege al Manual de Identidad Institucional. Aprueba la versión final del diseño de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN.	Coordinador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional Administrador(a) de asignación de diputaciones y	(documentos de trabajo) Propuesta de constancia de asignación de diputaciones Propuesta de constancia de asignación de senadurías	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) Correo Institucional (Exchange y Horde) MS Office 365 (tiempo de ejecución aproximado)

No	Actividad	Descripción	Responsables	Documentos	Recursos
	<p>Propuesta de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN con observaciones identificadas Continúa en la actividad 20</p> <p>Propuestas de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN sin observaciones identificadas Continúa en la actividad 21</p>		senadurías por el principio de representación proporcional		120 Minutos
20	<p>Solicita ajustes a las constancias de asignación de diputaciones y senadurías Continúa en la actividad 16</p>	Solicita mediante correo electrónico ajustes a las propuesta de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías al Gestor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional.	<p>Coordinador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional</p> <p>Administrador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional</p>	<p>(documentos de trabajo)</p> <p>Propuesta de constancia de asignación de diputaciones</p> <p>Propuesta de constancia de asignación de senadurías</p>	<p>(recursos materiales)</p> <p>Equipo de cómputo (sistemas)</p> <p>Correo Institucional (Exchange y Horde)</p> <p>MS Office 365</p> <p>(tiempo de ejecución aproximado)</p> <p>20 Minutos</p>

No	Actividad	Descripción	Responsables	Documentos	Recursos
21	Autoriza las constancias de asignación de diputaciones y senadurías	Autoriza e instruye mediante correo electrónico se preparen las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN.	Administrador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	(documentos de trabajo) Constancia de asignación de diputaciones Constancia de asignación de senadurías	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) Correo Institucional (Exchange y Horde) MS Office 365 (tiempo de ejecución aproximado) 120 Minutos
22	Prepara las constancias de asignación de diputaciones y senadurías	Prepara las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN. Consulta en el portal del Instituto las listas de candidaturas para diputaciones y senadurías. Incluye los datos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • PPN al que corresponde • Circunscripción electoral • Número de lista • Nombres de los integrantes de la fórmula 	Gestor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	(documentos de trabajo) Constancia de asignación de diputaciones Constancia de asignación de senadurías Lista de candidaturas para diputaciones Lista de candidaturas para senadurías	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) Correo Institucional (Exchange y Horde) MS Office 365 Corel Draw Página del INE (tiempo de ejecución aproximado) 2,380 Minutos
23	Revisa las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN	Revisa los nombres de los integrantes de la fórmula que se incluyeron en las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN. En su caso realiza ajustes a los nombres de los integrantes de la fórmula que se incluyeron en las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN.	Gestor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	(documentos de trabajo) Constancia de asignación de diputaciones Constancia de asignación de senadurías	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) Correo Institucional (Exchange y Horde) MS Office 365

No	Actividad	Descripción	Responsables	Documentos	Recursos
			Auxiliar de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	senadurías	(tiempo de ejecución aproximado) 600 Minutos
24	Imprime las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN	Imprime las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN. Entrega las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN al Administrador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional, para la gestión de las firmas correspondientes.	Gestor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional Auxiliar de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	(documentos de trabajo) Constancia de asignación de diputaciones Constancia de asignación de senadurías	(recursos materiales) Impresora Equipo de cómputo (sistemas) Correo Institucional (Exchange y Horde) MS Office 365 (tiempo de ejecución aproximado) 600 Minutos
25	Gestiona las firmas de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN Continúa en la actividad 26	Gestiona las firmas del Presidente del Consejo y del Secretario Ejecutivo de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN.	Administrador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional	(documentos de trabajo) Constancia de asignación de diputaciones Constancia de asignación de senadurías	(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) Correo Institucional (Exchange y Horde) MS Office 365 (tiempo de ejecución aproximado) 120 Minutos

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones

Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional

Clave de identificación: S.3.21

Fecha de aprobación: 26/05/2023



Versión: 1.0

No	Actividad	Descripción	Responsables	Documentos	Recursos
26	<p>Solicita se incorporen los proyectos de acuerdo en los puntos de la sesión</p> <p>Continúa en el procedimiento H.4.07.1.01 Preparación de las Sesiones de las Comisiones del Consejo General</p>	<p>Solicita se incorporen los proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y el proyecto de acuerdo de asignación de senadurías en los puntos de la sesión de la comisión del CG, en atención a la sesión calendarizada para dar cumplimiento al calendario del Proceso Electoral.</p>	<p>Administrador(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional</p>	<p>(salidas) Proyecto de acuerdo de asignación de diputaciones Proyecto de acuerdo de asignación de senadurías</p>	<p>(recursos materiales) Equipo de cómputo (sistemas) Correo Institucional (Exchange y Horde) MS Office 365 Sistema de Archivos Institucional (tiempo de ejecución aproximado) 120 Minutos</p>
27	<p>Entrega las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a Presidencia</p> <p>Fin del procedimiento</p>	<p>Entrega las constancias de asignación de diputaciones y senadurías firmadas al consejero presidente para su entrega al PPN.</p>	<p>Auxiliar de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional Gestor(a) de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional</p>	<p>(salidas) Constancia de asignación de diputaciones Constancia de asignación de senadurías</p>	<p>(tiempo de ejecución aproximado) 20 Minutos</p>

Nota: Los tiempos establecidos en la columna recursos, son estimados y no producto de una medición.

Macroproceso: S.3 Organización de Elecciones		 Instituto Nacional Electoral
Proceso: S.3.21 Asignación de Diputaciones y Senadurías por el Principio de Representación Proporcional		
Clave de identificación: S.3.21	Fecha de aprobación: 26/05/2023	Versión: 1.0

7. Formatos y reportes

I. Formatos

El procedimiento no utiliza formatos.

II. Reportes

El procedimiento no genera reportes.

8. Puntos de control

No	Actividad
2	Genera los listados del total de expedientes o de los juicios que se presentaron ante el TEPJF
3	Revisa los resultados de las impugnaciones del TEPJF
6	Revisa el oficio de solicitud de la estadística y los resultados electorales finales
13	Revisa los proyectos de acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías
17	Revisa las propuestas de diseño de las constancias de asignación de diputaciones y senadurías
23	Revisa las constancias de asignación de diputaciones y senadurías a los PPN

9. Instrucciones de trabajo

No hay instrucciones de trabajo definidas para el procedimiento.

